



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 11 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 10 DE JUNIO DEL 2022.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 10 días del mes de junio del 2022, siendo las 08H00 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

SR. WASHINGTON MORALES. – Buenos días compañeros, señora secretaria, señora tesorera, el día de hoy vamos a llevar a cabo una sesión ordinaria más de trabajo de nuestra institución, por favor constate el quórum y dé lectura a la convocatoria.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Buenos días señor presidente y señores vocales, señora tesorera procedo con la constatación del Quórum, Sra. Rosa Cuases; **ausente**, Sr. Rodrigo Culchan, **presente**, Sr. José Leiton, **presente**, Lcdo. Jaime Paredes, **presente**, Sr. Washington Morales **presente**, contando con cuatro miembros presentes y uno ausente se da por constatado el quórum.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Doy lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 11** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 10 DE JUNIO DEL 2022**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:00am, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 09 DEL 13 DE MAYO DEL 2022.**



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°. 05 DEL 18 DE MAYO DEL 2022.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°.10 DEL 27 DE MAYO DEL 2022
5. OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.
6. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SR. WASHINGTON MORALES. – Está a consideración compañeros la aprobación del Orden del Día.

SR. PATRICIO LEITON. – Solicito la palabra señor presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra el compañero Patricio Leiton.

SR. PATRICIO LEITON. – Compañero presidente y demás miembros vocales compañera tesorera, compañera asistente de secretaria muy buenos días, yo propongo y elevo moción que se apruebe el orden del día para tratar esta sesión el día de hoy viernes 10 de junio del 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada, lleve a votación por favor.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Señor presidente buenos días, compañeros vocales, ingeniera secretaria, yo creo que si es prudente y como manifiesta usted señor presidente si se la ha estado utilizando, y en este caso es por la observación y recomendación verbal de parte de Contraloría quienes están haciendo acá las observaciones, entonces por esa razón yo creo que, si es necesario señor presidente para que en lo posterior no haya ningún inconveniente. Apoyo la moción del compañero Patricio Leiton.

SR. WASHINGTON MORALES. – ¿Tiene apoyo la moción?



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

LCDO. JAIME PAREDES. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Lleve a votación señora secretaria.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Procedo a tomar votación de la moción presentada por el señor Patricio Leiton y apoyada por el Lcdo. Jaime Paredes.

Sra. Rosa Cuases, **ausente**, Sr. Rodrigo Cuichan, **a favor**, Sr. Patricio Leiton como proponente **a favor**, Lcdo. Jaime Paredes, **a favor**, Sr. Washington Morales, **a favor**, contando con cuatro votos a favor se da por aprobado el orden del día.

Resolución Nro. 29 GADPRVH-WMC-SO-11-2022-06-10: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el orden del día.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 09 DEL 13 DE MAYO DEL 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Esta consideración, compañeros para la aprobación del acta, tiene la palabra compañero Patricio Paredes.

LCDO. JAIME PAREDES. – Compañero presidente, compañeros vocales, señora secretaria, señora tesorera. Sin tener que acotar ni suprimir a esta acta, yo elevo a moción que se apruebe.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada para la aprobación del acta por parte del Lcdo. Patricio Paredes.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción por el compañero Rodrigo Cuichan.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Magíster Jaime Paredes y apoyada por el Sr. Rodrigo Cuichan.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Sr. Rodrigo Cuichan, Sr. Presidente, compañeros muy buenos días, Sra. Tesorera, Sra. Secretaria, antes de dar mi voto, por favor, para que corrijan la página 21 en la línea 680, dónde manifiesto el artículo, el literal es trabajar en las condiciones, hay que suprimir esa palabra, por favor, y hay que ponerle comisiones. En la página 27 en el literal 891 nada más que hay que corregir donde dice Administración 2019-2013 es 2023. En la página 32 bueno, ahí donde también hay que suprimirlo una palabra y aumentarle otra, donde dice: ya nos han aceptado, hay que corregirle suprimiendo lo que dice hemos.

SRA. ROSA CUASES. – Buenos días.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Siendo las 08:48 am se incorpora la Sra. Rosa Cuases.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – ¿En qué parte, en que literal?

SR. RODRIGO CUICHAN. – En el literal 1068. Bueno, ahí dice ya hemos aceptado más bien hay que cambiarla, suprimir eso y ponerle; ya nos han aceptado porque estamos haciendo un requerimiento a donde corresponda, en la misma página en la línea 1082 bueno, nada más aquí hacer una observación. Lo que se pidió todavía no se ha hecho, pero bueno, recién se está aprobando las actas donde se pidió en esa reunión que se haga el escrito al Sr. Alcalde manifestando o indicándole las comisiones que cada uno de nosotros estamos encomendados. Sr. Presidente, con estas observaciones mi voto, **a favor**.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sr. Patricio Leiton, **a favor**, de la aprobación de la sesión ordinaria N° 09 Mag. Jaime Paredes, como proponente, **a favor**, Sra. Rosa Cuases, **a favor**, Sr. Washington Morales, **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el acta de sesión ordinaria N°. 09 del 13 de mayo del 2022.**

Resolución Nro. 30 GADPRVH-WMC-SO-11-2022-06-10: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Acta de Sesión Ordinaria N°. 09 del 13 de mayo del 2022.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Tercer punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°. 05 DEL 18 DE MAYO DEL 2022.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SR. WASHINGTON MORALES. – Esta consideración compañeros la aprobación del acta N°. 05.

SR. PATRICIO LEITON. – Solicito la palabra compañero presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañero Patricio Leiton tiene la palabra.

SR. PATRICIO LEITON. – Compañeras y compañeros, yo propongo y elevo a moción que se apruebe el acta de sesión extraordinaria N°. 05 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, llevado a cabo el día 18 mayo del 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Patricio Leiton para la aprobación del acta. ¿Tiene apoyo la moción?

SR. RODRIGO CUICHAN. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Lleve a votación por favor compañera secretaria.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Patricio Leiton y apoyada por el Sr. Rodrigo Cuichan, Sra. Rosa Cuases, **a favor**, tomando en consideración que ya se ha debatido, se ha dado a conocer todos los puntos, esperamos que se lleve de mejor manera. Sr. Rodrigo Cuichan, Sr. Presidente una observación, también corregir, si es que estoy equivocado. Se resuelve en esta sesión extraordinaria, ahí se acaba la resolución N°. 5. Pero no sé si estoy equivocado para que me corrijan, lo que dice: resuelve a través de la votación ordinaria es en la página 8, en la línea 276.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Aquí hay algunos tipos de vocaciones, entonces así sea sesión extraordinaria igual es votación ordinaria, porque hay también nominativas, no me recuerdo otra que también hay, pero entonces esta votación es ordinaria.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Ah ya, solamente eso era, con esto **a favor**.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sr. Patricio Leiton, como proponente **a favor**, Mag. Jaime Paredes, **a favor**, Sr. Washington Morales, **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el acta de sesión extraordinaria N°. 05 del 18 de mayo del 2022.**



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Resolución Nro. 31 GADPRVH-WMC-SO-11-2022-06-10: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Acta de Sesión Extraordinaria Nro. 05 del 18 de mayo del 2022.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Cuarto punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°.10 DEL 17 DE MAYO DEL 2022

SR. WASHINGTON MORALES. – Está a consideración la aprobación del acta, tiene la palabra el compañero Jaime Paredes.

LCDO. JAIME PAREDES. – Compañero presidente, compañeros vocales, compañera secretaria, compañera tesorera, yo propongo y elevo moción que se apruebe esta acta.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada por el compañero Patricio Paredes para la aprobación del acta Nro10.

SR. PATRICIO LEITON. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción, lleve a votación por favor.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Mgs. Jaime Paredes y apoyado por el Sr. Patricio Leiton.

Sra. Rosa Cuases **a favor**, Sr. Rodrigo Cuichan, señor presidente y compañeros, una pequeña observación más bien es la corrección de la forma que corresponde en la página 15 en la línea 492, aquí dice requerimiento que hace la diligencia, me parece que era dirigencia o directiva suprimir esa palabra y cambiarla dirigencia de Cristóbal Colón, nada más con esto señor presidente, mi voto **a favor**. Señor Patricio Leiton **a favor**, Mgs. Jaime Paredes como proponente **a favor**, señor Washington Morales **a favor**. **Contando con cinco votos a favor, se da por aprobada el acta de sesión ordinaria Nro. 10 del 27 de mayo del 2022.**

Resolución Nro. 32 GADPRVH-WMC-SO-11-2022-06-10: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Acta de Sesión Ordinaria Nro. 10 del 27 de mayo del 2022.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Quinto punto.

OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bien compañeros, como ya lo tienen ustedes en su poder, lo que han hecho ya también el análisis y han revisado los oficios que se han presentado al GAD Parroquial con algunos requerimientos, el Recinto La Marianita, la señora Jiménez Carvajal Judith Josefina, coordinadora del Recinto dice solicita reflectores para la cancha de vóley que se encuentra ubicada en el Recinto de la Marianita, en el área comunal que tienen ellos, entonces lo cual he traído a colación este requerimiento para que ustedes, compañeros vocales también den su opinión, su punto de vista, si es factible o no es factible, más que todo si contamos con el presupuesto correspondiente para hacer la adquisición de estos materiales para la donación en mención, entonces en primer lugar, quiero concederle la palabra al señor Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto para ver si se dejó una partida presupuestaria para este tipo de adquisiciones.

SR. RODRIGO CUICHAN. - Gracias, señor Presidente compañeros en las partidas están, la señora tesorera tiene conocimiento, esta es una cantidad de un rubro total para ese tipo de trabajos, para este tipo de requerimientos que hace la comunidad, pero en este caso, claro, hay que tomar en cuenta, como siempre, señor Presidente, compañeros, he venido manifestando, aquí la que hace el requerimiento es la señora Judith Jiménez está firmando como coordinadora, como siempre se ha pedido que se de en relación a como estén organizado con la directiva completa, no sé señor Presidente, y si usted tiene conocimiento, señor Presidente, no sé si ya está totalmente legalizado el terreno, yo sabía que era una donación de un morador de ese Recinto y estaba en esos trámites, no sé cómo lo estará, pues deberían presentar también una justificación con eso para que en lo posterior no haya ese tipo de inconvenientes, ustedes saben compañeros y presidente que a veces no hay como invertir donde no hay un espacio ya propiamente que sea de la comunidad, con todo esto, yo pienso que como el requerimiento, bueno ya en otras administraciones ya se les ha ayudado, se ha hecho la obra en ese sector, haciendo esas observaciones que si es que lo permite la ley, yo creo que no habría ningún problema, como se estaba haciendo en otros sectores, en otros Recintos, dándole ese tipo de ayuda, de



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

requerimiento que lo han hecho, pienso que no habría ningún inconveniente, señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Ya. Gracias, compañero. Rodrigo. Alguien más quiere aceptar, apoyar al compañero.

MGS. JAIME PAREDES. - Bien compañeros, ahí está la predisposición económica de parte del GAD Parroquial para hacer ese trabajo, porque en principio de nuestra administración lo apoyamos como junta parroquial para la construcción de un área deportiva y si ya hemos hecho eso, pienso que ese terreno es prácticamente de la comunidad, no hay documento aquí que reposa, pero bueno, ellos ya han dicho que esa área ya fue donado por parte del señor Máximo Macas para que hagan la cancha, hicimos ese trabajo ahí y si hay esa predisposición económica por parte de GAD Parroquial, pues yo considero que se le puede ayudar.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero, debo manifestarles algo al respecto, el compañero Rodrigo ya lo dijo si bien es cierto, ya se apoyó a ese Recinto con algún requerimiento, pero todavía continúa el pero porque no está legalizado, se dijo que se pediría a la señora o al directorio que se entregara un documento legalizado, pero hasta la fecha contamos con ese documento legalizado de parte de la comunidad y esto lo digo por palabras de la señora Judith Jiménez, que el día que estaba presentando el oficio me encontró a la salida y manifestó que todavía no logran legalizar el espacio, entonces sí hay esa versión por parte de ella mismo, de la persona que está haciendo el requerimiento, nosotros estaríamos cayendo en el error, en seguir apoyando, si es que no cuentan todavía con la legalización del espacio. Entonces se debería dar respuesta a este requerimiento solicitando que se presente el documento que justifique que ya ese espacio es de la comunidad, entonces yo sugiero eso, compañeros, que se tome en cuenta y se tome en consideración y se le dé respuesta a este oficio por favor de la señora Jiménez Judith, en el cual se le pida el documento legal de ese espacio para poder apoyar, porque caso contrario estaríamos siendo objeto de un llamado de atención ya sabemos por quién, está por demás decir quién es el que nos persigue a nosotros y que presentemos todos los justificativos, porque así debe ser también o sea, todo gasto debe ser apegado a la ley y con base legal referente a ese oficio.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

El Recinto El Triunfo, un documento firmado por el señor Presidente Miguel Cuases y la señora Laida Bravo, secretaria, solicita: el motivo de la presente tiene como finalidad solicitarle de la manera más comedida nos otorgue la donación de una bomba sumergible, calidad de botella, 500 metros de manguera, 200 de dos pulgadas y 300 de media pulgada, 150 metros de cable dúplex y con sus respectivos acoples, ya que se va a distribuir hacia los moradores del sector, antes de conceder la palabra a cualquiera de ustedes, voy a manifestar lo siguiente, en la administración anterior, cuando se construyeron los tanques elevados en el Recinto del Triunfo y Recinto Chigüilpe, el Gobierno Parroquial entregó bombas sumergibles tanto a un Recinto como al otro, no sé cuál sea el motivo, la razón, la circunstancia de que ellos no hayan hecho funcionar el equipo que fue entregado, alguna vez yo siendo comisionado en esa administración anterior, asistí al lugar con un técnico, hacer una prueba con otra bomba y esa bomba funcionó y llenamos el tanque elevado de abajo del cubo de agua colocándole en otro medidor de la iglesia que estaba cerca, se le hizo la instalación ahí se hizo la prueba y el agua subió perfectamente al tanque elevado, aduce la comunidad que el la bomba que existe no tiene la fuerza suficiente, la capacidad para succionar el agua, siendo así, creo que es factible que esa bomba que tienen actualmente, que nunca la utilizaron para lo que fue entregado, se devuelva al gobierno parroquial y se le suplemente la bomba que están pidiendo de mayor capacidad, pero aquí entiendo yo, no sé si estoy mal y ustedes me podrán corregir, compañeros, los 500 metros de manguera, en primer lugar, no es competencia de nosotros para entregar materiales que vaya a distribuir el agua para la ciudadanía, eso no está dentro de nuestras competencias y tampoco tenemos dinero para ello, lo que sí podemos apoyar, insisto con la bomba para echarle a andar, pero que nos devuelvan la que está allá, que se fue entregada ya con acta de entrega, recepción como gobierno parroquial, lógico dependiendo de dónde se vaya a colocar la bomba, si entregamos la bomba, pues es obvio que haciendo una inspección previa, midiendo exactamente la cantidad de metraje que se necesite del cable, porque una cosa es pedir y otra cosa es verificar, no? Cuánto exactamente es lo que van a utilizar, compañeros, ese sería mi punto de vista, que, si es que vamos a tomar una decisión para entregar, porque si fuimos también observados por Contraloría, porque esas baterías sanitarias que se



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

entregó a la comunidad nunca han sido utilizadas, el día que fueron hacer la inspección con los técnicos de la Contraloría, eso estaba cerrado, lleno de heces, pero no de ciudadanos, sino de pájaros y de otras cosas y con el pretexto de que no tiene agua, entonces yo creo que sí hemos sido claros con la comunidad, que el compromiso nuestro era entregarle las baterías sanitarias construidas, y eso se lo hizo que la comunidad no haya movido un dedo para echar andar y funcionar las baterías sanitarias, como que no es ya responsabilidad de nosotros, sino ya netamente de la comunidad. Y ahí hay que dejar entrever, o, mejor dicho, compañeros, que no es que les vamos a dar todo, o sea, no les vamos a servir en todo, o sea, la comunidad que está haciendo, ¿qué va a colocar?, porque es un servicio que están pidiendo para sus domicilios y ahí no podemos intervenir, entonces ese es mi punto de vista, compañeros y ahora sí les doy paso para que intervengan, el señor Patricio Leiton tiene la palabra.

SR. PATRICIO LEITON. - Compañero, presidente y demás miembros del gobierno parroquial, me voy a permitir dar mi punto de vista en cuanto a la solicitud que ha dirigido el señor Miguel Cuases, presidente del Recinto El triunfo y con la explicación que usted ha dado, compañero Presidente, yo tengo que acotar de que es verdad, las baterías sanitarias que se construyó por parte del GAD Parroquial en esta comunidad, en este centro poblado, no han estado funcionando y el día que fuimos a hacer la verificación de la obra con los señores delegados de Contraloría, pudimos verificar que desde que se entregaron las baterías sanitarias no se las ha usado, entonces la explicación que nos dieron es de que porque no hay el líquido vital, a lo cual de parte de Contraloría han hecho una observación de que los baterías sanitarias que fueron construidas por parte del GAD parroquial están tal cual cómo se las entregó a la comunidad, pero esa observación no repercute, no nos trae ninguna complicación, porque como bien lo dijo usted, compañero, las baterías sanitarias ahora son parte ya de la comunidad, se entregaron mediante un acta de entrega recepción y ya depende de la comunidad que le sepa dar el cuidado y el buen uso de las baterías sanitarias en beneficio de la comunidad, en el Recinto Chigüilpe también se construyó unas baterías sanitarias en la misma fecha, en esta comunidad tampoco disponen de líquido vital, pero le están dando el debido uso, está siendo



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

muy útil para la comunidad y ellos se arreglan de alguna manera para abastecer de agua y poder hacer el aseo y la limpieza constante de las baterías sanitarias, entonces eso no significa que las baterías del triunfo no se las pueda utilizar por falta de agua, es necesario sí, que no vaya a haber un mal entendido, si es necesario que tengan el líquido vital y por eso es que vamos a atender este requerimiento de mi parte, compañero presidente, como delegado de la Comisión de Obras Públicas, en lo que tiene que ver con los centros poblados, yo sugiero que se debe hacer una inspección en sitio la bomba que había sido entregada en administraciones anteriores, también nos han comunicado de que no tiene la capacidad de que no impulsa el agua desde el pozo hasta el tanque elevado, entonces debe tener algún daño o algún defecto y como es un bien del GAD parroquial, hay que hacer la gestión para que esa bomba regrese al GAD Parroquial y con el apoyo del gobierno parroquial se pueda entregar la bomba y la manguera, los materiales necesarios que se necesitan para que el Recinto del triunfo pueda hacer la debida instalación desde el pozo que ya tiene la comunidad, tiene un pozo, pero les hace falta lo indispensable, les hace falta la bomba, hay que verificar si cuentan con manguera o no tienen porque el señor Romero, ex presidente del Recinto El triunfo, el día que fuimos hasta la Inspección, nos comunicó que ha quedado algunos metros de manguera y que posiblemente con eso ya tendrían para abastecer de agua desde el pozo hasta el tanque, pero tendríamos que verificar si esta manguera existe y si es que es la indicada de acuerdo a la bomba que se vaya a entregar a la comunidad.

Es importante compañeros que debemos apoyar en este en este pedido, por cuanto el Recinto, El Triunfo carece de líquido vital, especialmente para cuando hacen eventos sociales, deportivos, culturales, junto a estas baterías sanitarias está la cancha de deportes, está la iglesia, bueno, en fin, algunas actividades que la comunidad suele hacer ahí para su desarrollo, es importante que el líquido vital lo tengan siempre a disposición y es más crítico aún en el tiempo de sequía, en el tiempo de verano, entonces compañeros, como no apoyar a esta comunidad en lo que nos sea posible y dentro de lo que la ley nos permita, compañeros, yo me pronuncio a favor de que se atienda este requerimiento y como insisto, haciendo la debida inspección y la verificación de lo que hace



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

faita para apoyar a esta comunidad, eso compañeros, lo que yo puedo manifestar.

SR. WASHINGTON MORALES. – Debo indicarles que tubos en las instalaciones del cubo de agua al tanque existen, porque yo manifesté que llevé un técnico para probar y si se probó, entonces manguera no sería sino el cable sí, porque si la bomba sin cable a la estación eléctrica no funcionaría, de pronto en la inspección que usted realice, compañero Patricio Leiton, verifique a dimensión. De la del acople o alguna que siguió abrazadera que vaya a faltar. Si, pero la manguera existe porque la conexión, la instalación está interna del cubo de agua que tiene en la parte baja hacia el tanque, porque esa vez nosotros no llevamos manguera, simplemente conectamos a la manguera que tiene instalado ahí en el cubo de agua. Entonces yo me refería a la otra manguera que están pidiendo, que dice aquí clarísimo, hacia los moradores, eso no tenemos competencia compañero nosotros. O sea, lo que quiere dar a entender aquí es que del tanque elevado quieren colocar mangueras a los domicilios, entonces eso ya no es competencia nuestra compañeros, que quede claro esa situación, yo tampoco me estoy oponiendo a que se entregue la bomba, el cable, eso sí, con mucho gusto lo hacemos y retiramos la otra bomba, pero la manguera que están solicitando para la distribución a los domicilios no, no es factible, eso ya tiene que hacerlo la comunidad, cada propietario de casa, cómo vayan a hacerlo ahí, porque no tiene lógica, pues entregarle todo nosotros como gobierno y donde está la contraparte de los ciudadanos a eso me refiero, entonces en su inspección en su informe, compañero con base, detallado.

Pero ya le digo, manténgase usted en que la bomba sí, y el cable mida y lleve aquí la cinta que tiene aquí E GAD parroquial, que no es ni del GAD, sino es mía, bueno, ahí está. ¿Cuánto tiene exactamente en los metros? Usted sabe que este material no es barato, este cable dúplex tiene un costo, creo que el rollo de 100 vale como 75 \$ si mal no estoy, o el que viene ya cubierto totalmente, es más caro todavía. Alguien más quería hacer alguna acotación al respecto, sino para continuar con el otro oficio.

SR. RODRIGO CUICHAN.- Señor Presidente, nada más por acotar, si bien es cierto la cantidad de materiales que piden aquí en el requerimiento o sea, es demasiado elevado para el espacio, porque sí también recuerdo



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

que solamente era para las baterías sanitarias y la casa comunal, pero están pidiendo para distribuir a todos los moradores eso se entiende entonces como bueno, todos sabemos que la competencia no es de nosotros y para esto se necesita un proyecto ya bastante grande, pero sí lo que manifiesta, señor Presidente, sería el cambio de la bomba, si en el área que nosotros podamos ayudar e intervenir, más allá de eso, ya no podríamos, yo Totalmente de acuerdo, porque es necesario tener una mayor capacidad de una bomba para que pueda abastecer el agua a lo que es las baterías sanitarias y la casa comunal que está ahí al lado, eso es desde mi punto de vista, señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias Rodrigo, tiene la palabra la compañera Rosa Cuases.

SRA. ROSA CUASES. - Buenos días con todos, observando las peticiones que nos han hecho de diferentes Recintos, diferentes representantes de los Recintos y organizaciones presidente, primero yo creo que tendríamos que hablar de una reforma al presupuesto y luego ver si tenemos y nos alcanza el recurso económico para ver si podemos lograr y qué podemos dar de todas las solicitudes, si bien es cierto en algunos casos no vamos a poder dar el 100%, pero sí se puede ayudar con algo, otra situación con esta cantidad de manguera que han solicitado en el Recinto El Triunfo, nos estaría llegando a todas las casas, yo creo que es del pozo hacia el tanque elevado, también ya hay una conexión ahí y sí es verdad, no se ha dado utilización según conversaciones con los mismos miembros, porque no hay agua sí, es importante también nuevamente que se converse con la directiva actual para que se dé funcionamiento y que una persona sea responsable de las llaves o de las instalaciones de las baterías sanitarias del Recinto El Triunfo, así como lo tienen en el Recinto Chigüilpe para de esa manera que se le dé funcionamiento. Es importante ver tomando en consideración el recurso económico, priorizar, que es lo que más se debe, priorizar cuál es lo más urgente. Si bien es cierto, tenemos conocimiento de que hay un incremento ya para el tema de los GAD parroquiales del presupuesto, se había indicado. Pero sin embargo, nosotros tenemos que optimizar el recurso económico, porque no solamente van a ser ellos, van a ser más, tengo conocimiento que otros Recintos también tienen esa misma problemática antes de dar algún criterio de cuánto nos cuesta o qué mismo es lo que vamos a



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ [02]2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

colaborar o entregar, si sería bueno que los comisionados de estos temas pues hagan una inspección, pero señor Presidente, que se haga la inspección con técnicos conocedores de la materia para no hacer doble trabajo y una vez que se consiga y se pueda ir y se pueda hacer las inspecciones respectivas, eso nomás Presidente mi apoyo siempre y cuando haya el recurso económico y nosotros podamos hacer las entregas respectivas enmarcados a la ley.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañeros. Sí creo que es viable la mejor forma en que hay que hacer un análisis que con todos los requerimientos no lo vamos a poder cumplir por diferentes factores, pero sí en la reforma del presupuesto también hay que considerar no solamente ese tema, hay otros temas que también deben, cuando se reúna la Comisión de Planificación y Presupuesto, lo vaya analizando y se vaya haciendo reajustes a los proyectos y o a las solicitudes que están llegando día a día, hoy se han desatado los requerimientos de la de la colectividad, como si bien es cierto, tenemos aquí de la Escuela Carlos Bolívar de Sevilla de los Auténticos Campesinos, están solicitando también se les colabore con pintura, la cual será pintar nuestras aulas que necesitan, esto si es viable, por cuanto hay un convenio con el distrito de Educación, justamente el dos, que es la parte que le corresponde a Valle Hermoso y como no están pidiendo exageradamente, dice yo creo que sí podemos también ayudar en este tema y lógicamente con la previa inspección del Comisionado, que ya lo ha hecho en otros lugares, Compañero Patricio Leiton igual porque no dice la cantidad, solamente dice pintura, entonces habría que hacer un cálculo más o menos de cuánto es lo que necesitamos para poder ayudar, porque me había dicho algo más la señora, pero yo le dije que con la pintura así le podíamos colaborar, porque ella ya habló incluso con conmigo en un momento que estaba presentando el documento, yo creo que por ahí no habría ningún inconveniente con ello. Lo que sí tenemos acá, otro requerimiento y este si es de la Unidad Educativa Valle Hermoso, bueno ustedes también tienen conocimiento de que esto ya fue direccionado anteriormente porque el requerimiento ya estuvo, y el GAD parroquial estaba con toda la predisposición de colaborar con los materiales, pero algo pasó y una reunión que tuvimos aquí con el señor Rector de la Unidad Educativa, la señora directora del Distrito y unos técnicos, un arquitecto que vino, el mismo rector manifestó que ya no era necesario



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

el aporte nuestro en ese entonces, porque el distrito ya le estaba realizando el trabajo y los cambios en las baterías sanitarias, no sé qué pasó, el asunto es que en la actualidad no hubo ningún cambio porque las baterías sanitarias siguen lo mismo en las mismas pésimas condiciones y ya tenemos la presencia estudiantil, donde son ellos los que verdaderamente necesitan que eso esté en buenas condiciones para prestar un servicio adecuado y que ellos han vuelto a presentar hoy ya no con todo, ahora están pidiendo, creo que lo más afectado que ya no sirve, porque aquí hablan de siete tazas de baño completas, diez metros de cerámica, no sé para qué será la cerámica, habría que verificarlo con un maestro, cuatro llaves de grifo, cinco sacos de cemento, no sé qué van a hacer con el cemento, porque para pegar cerámica con cemento, no, bueno, no sé qué irán a hacer con el cemento, una llave para lavamanos y dos lavamanos, un rollo de manguera para agua, me imagino que debe ser un rollo de manguera de 100 metros, no especifica cuántos metros, porque es simplemente un rollo de 50, compañeros les traigo también a colación porque igual son decisiones que debemos tomar entre todos y tomando en consideración que la comunidad estudiantil necesita esto urgente, partamos de ahí y también insisto que el convenio existe firmado con el CAR parroquial, donde sí podemos ayudar con ciertos materiales, entonces considero también, compañeros, que el distrito no cuenta con recursos como para abastecerse, hacer el cambio de todas las necesidades que tienen las unidades educativas, porque no solamente es la de Valle Hermoso, son a nivel de provincia tanto rurales como urbanas, entonces la inversión es inmensa y nosotros sabemos que el Ministerio de Educación no cuenta con esos recursos, eso, compañeros, ahora les doy paso el compañero Patricio Leiton tiene la palabra.

PATRICIO LEITON. - compañero, presidente y demás miembros del gobierno parroquial, nosotros hacemos el mayor esfuerzo por apoyar a las comunidades de cada una de las necesidades que nos están pidiendo, siempre y cuando, tengamos la posibilidad de hacerlo y siempre y cuando la ley nos permita. Compañeros, yo les voy a pedir mis disculpas, tengo que retirarme para poder cumplir con mi trabajo, en vista de que han llegado ya las máquinas del gobierno municipal, en atención a la gestión que hemos hecho, como usted conjuntamente,



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

compañero Presidente, el día de hoy ya me confirmó el señor Director de Obras Públicas del Municipio que vienen a trabajar, vienen dos volquetas, una gallineta, una moto niveladora y me he enterado compañeros vocales, que hay personas que ajenas a la institución, ajenas del GAD parroquial, que están entorpeciendo el trabajo que estamos realizando como institución, de pronto van a hacer un trabajo inadecuado por desconocimiento, entonces, compañeros, me voy a retirar, tengo que ir a coordinar estos trabajos con la maquinaria que hemos solicitado. Compañero Presidente, no sin antes pedir por favor a los compañeros vocales, al compañero Patricio Paredes, el compañero Rodrigo Cuichan, que si están en sus posibilidades de hacerlo, quiero por favor que me colaboren, les pido como delegado de la Comisión de Obras Públicas, Vialidad Urbana, que me ayuden a coordinar el trabajo el día de hoy aquí en el centro poblado, toda vez que también tenemos otro equipo de maquinaria trabajando en Cristóbal Colón y no voy a poder estar a la vez en los dos sitios como delegado de la Comisión, entonces compañeros no está por demás, siempre nos hemos estado colaborando, espero que tengan la posibilidad de hacerlo el día de hoy, por favor les pido, les delego para que en mi representación también me ayuden a coordinar estos trabajos y que los podamos hacer de la mejor manera.

Hay personas que están entorpeciendo el trabajo, direccionadas por alguna persona que se está arrogando funciones que no le corresponde con intereses políticos y eso no lo debemos permitir compañeros, vamos a trabajar, vamos a hacer respetar las condiciones de cada uno de nosotros, siempre trabajando, pensando en el beneficio de la comunidad, no intereses personales, así es que, compañeros, con el permiso de ustedes me voy, me voy a retirar esperando contar con el apoyo de ustedes, compañeros vocales.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - siendo las 08.27 se retira el señor Patricio.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bien, tenemos otro requerimiento, creo que es el último ya referente a un tema también muy importante, es de la misma unidad educativa. sinceramente, hay muchos problemas insisto en ello, los padres de familia se encontraron con una sorpresa muy triste que cuando iniciaron las clases con sus hijos no encontraron un espacio



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

donde colocarlos para que reciban clases, incluso iban a colocarlos con una carpa en el piso de tierra para que puedan los niños, los adolescentes asistir a clases, hemos tenido la visita de las comisiones de los padres de familia, tanto del Bloque uno como del Bloque dos de la Institución, pidiéndonos colaboración, pidiéndonos apoyo. Y bueno, gracias a la gestión del GAD Parroquial se ha conseguido ya para la construcción que aquí tienen ustedes las fotos donde los padres de familia están en Minga, miren ya construyendo el aula acá en el bloque dos, entonces se consiguió 50 sacos de cemento por la gestión del gobierno parroquial en PRONACA, la cual donó 50 sacos de cemento y el gobierno provincial, por intermedio del Comisionado de Vialidad Rural, se hizo la gestión y se le colocó el material pétreo, lastre y arena, entonces ellos ya están adelantado el trabajo, ellos también están poniendo el aporte de la mano de obra no calificada y otros materiales, han hecho gestión en algunas entidades públicas y privadas, pero aun así les falta todavía un material como es el techo y aquí está un requerimiento en la cual solicitan nueve hojas de dura techo de 3.60 y que con eso ya terminan la construcción del aula, yo pongo en consideración esto compañeros y apelo a su sensibilidad de que apoyemos también con este material porque a la fin son nueve hojas de tres 3.60 de que no demanda de un gasto mayor, pero el beneficio que va a brindar es grandísimo, entonces yo, compañeros, quisiera que ustedes también, pues apoyemos, porque como les digo, el beneficio que va a recibir la comunidad educativa es grandioso, quisiera escuchar sus intervenciones, compañero Patricio.

MGS. JAIME PAREDES. - Presidente Compañeros, la verdad es muy crítico la situación que atraviesa hoy mismo las instituciones educativas y el clamor de los padres de familia, porque ni siquiera las autoridades se han hecho presente acá, un grupo de padres de familia se reunieron con nosotros aquí para pedir de favor, ayudemos como GAD parroquial y se ha hecho la gestión, ya lo manifestó el compañero presidente en la empresa privada, que siempre está ahí presto para colaborar, el Gobierno provincial, que no hay ningún inconveniente con esa situación, aquí estuvo el equipo Caminero del Gobierno Provincial, he tratado de mandar un viaje para adentro y otra viaje para acá, y de esa manera hemos logrado de que el material pétreo, arena y ripio llegue al sitio de trabajo y sigue habiendo necesidades y yo creo que es una necesidad



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ [02]2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

primordial donde nosotros como autoridades debemos tomar muy en cuenta de que los niños o los jóvenes no pueden recibir clases en un patio de tierra, ya no estábamos en los años 60, estamos 2022, donde tiene que ver todas las comodidades para que nuestros hijos estén en un ambiente saludable y pueda recibir clases, compañero pues yo estoy de acuerdo que hay que ayudarles a ellos y lo más pronto posible, mire como el tiempo está loco, hoy sol, mañana llueve, imagínense recibir clases con un techo de cartón, de plástico donde el agua va a entrar y hay que darles la comodidad necesaria para que ellos reciban sus clases, completamente de acuerdo que hay que apoyar.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Patricio, Rodrigo tiene la palabra.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Gracias señor Presidente, por darme la palabra, si en los dos temas, a los dos requerimientos, los dos pedidos de la misma institución, de la misma Unidad Educativa, Valle Hermoso, como usted lo manifiesta, señor Presidente, si bien es cierto, yo estuve en una comisión haciendo la inspección cuando nosotros decidimos ayudar con todos los materiales, las baterías sanitarias que se necesitaban. Pero bueno, en una reunión que ha tenido usted manifiesta, señor Presidente, que el señor Rector había manifestado que no era necesario, ahora ahí viene mi duda, señor Presidente, los padres de familia están trabajando en coordinación con él señor Rector, porque debería también estar firmado por el señor Rector en el documento que ellos solicitan, pero bueno, eso no es el caso, señor Presidente, solamente es una sugerencia que yo hago y también claro, en estos pedidos ya para tomar una resolución, también debería estar adjunto una parte donde indique las ayudas que nosotros podemos hacer mediante el convenio, en una cláusula que indique, también es necesario adjuntar estos documentos para estar respaldados, porque si bien es cierto, tenemos aquí los requerimientos, pero hablamos del convenio, pero no lo tenemos Señor Presidente, esa observación y en cuanto a las ayudas, pues haciendo todo lo que corresponde mediante la ley, para nosotros después no tener ningún inconveniente, también estoy de acuerdo que se le apoye porque es necesario para la educación de los de los estudiantes.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SRA. ROSA CUASES. - Gracias, señor Presidente es una pena que no haya habido una planificación, porque yo creo que todo eso debían planificarse desde las instituciones mismo, ¿porqué cómo es que ya inician clases y ahí recién se dan cuenta de las necesidades que tienen los planteles educativos? En todo caso, creo que sí estamos nosotros, tenemos la competencia, podemos hacerlo, ¿podemos colaborar? Pues claro, es nuestra gente, son nuestros jóvenes y si hay el recurso económico, por supuesto, nosotros no nos opondremos nunca a estas actividades, usted tiene conocimiento que se ha buscado inclusive y usted buscó presidente, el hecho de por estas situaciones mismo, por estas circunstancias que se han venido dando con los planteles educativos en el accionar diario del sistema educativo, pues se ha hecho, se ha firmado un convenio. En todo caso, si hay el recurso económico, claro que se lo puede hacer, estaría a favor en cuanto a esta solicitud y al resto también, siempre y cuando se haga con los lineamientos y las sugerencias del caso que nos puede venir desde Tesorería, especialmente para llenar todos los requisitos y todos los requerimientos que se necesite para justificación de la entrega correspondiente presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañeros, bueno solamente para informarles también que aquí tienen otro documento en el cual hacen el pedido del salón, si bien es cierto, este fin de semana hubo una brigada también de lo mismo, referente a lentes, donde acudieron muchas personas, más que todo de la tercera edad, porque la fundación estaba entregando solamente lentes de lectura, pero sí hubo buena concurrencia, los que participaron fueron contentos porque llevaron sus lentes totalmente gratis, entonces esta semana, el sábado 18, va a haber otra brigada, pero claro está, me imagino que no es condonación de lentes, sino más bien es una campaña, perdón si dice campaña gratuita de salud visual, campaña gratuita entonces, pero no dice entrega de lentes, pero de pronto sea para la revisión, la medida que se yo u otros temas, esperemos ver que es lo que se presenta, yo creo que ya hemos evaluado todos los oficios recibidos, vamos con el otro punto.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sexto punto



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 www.vallehermoso.gob.ec

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

SR. WASHINGTON MORALES. – Ya en este punto, bueno, es de conocimiento de todos también el trámite que estaba realizándose con el municipio, con la firma del convenio para la perforación del pozo en Cristóbal Colón, ya se le realizó y ya firmamos el convenio el día martes en el municipio, todos los presidentes de los Gobiernos Parroquiales y los presidentes de las Juntas de Agua de las parroquias beneficiadas, porque no solamente es Valle Hermoso, el recinto Cristóbal Colón, sino también hay algunas otras parroquias que hemos sido beneficiados con ese tema, entonces ya se firmó el convenio Dios mediante acá muy próximo, estaremos ya iniciando los trabajos de perforación, también se ha firmado ya el compromiso con el municipio por la entrega de la competencia de parte de ellos hacia el gobierno parroquial, eso se firmó al día jueves para la construcción de aceras y bordillos en el Recinto de La Asunción, eso también ya está compañeros, entonces ya es un hecho, ahora solo hay que esperar que nos entregue el municipio toda la documentación correspondiente para que la señora tesorera siga con el proceso correspondiente y poder realizar ya la contratación de esa obra. Por otro lado, también hay buenas noticias, compañeros el Gobierno provincial ya recibió volquetas nuevas 14 unidades, eso es muy grandioso para el sector rural porque va a dar mucho beneficio de todo el trabajo que está retrasado y bueno vamos a seguir en reuniones con la señora Perfecta porque hay más todavía por llegar, noticias buenas para el territorio rural y eso es importante, es muy importante porque en realidad el único ganador aquí es nuestro pueblo. También debo manifestar que la maquinaria del gobierno provincial ya salió de territorio o debemos esperar el tiempo que nos corresponde, que son el acuerdo que se ha hecho con la Parroquia de Puerto Limón de 30 días cada uno y más o menos estaremos a fines de este mes de nuevo con la maquinaria en territorio para continuar con el trabajo correspondiente entonces debemos esperar ese tiempo para continuar.

También está ya la maquinaria del municipio, el territorio Cristóbal Colón llegó el día miércoles, se están regresando los trabajos allá, hoy está acá también ya en nuestra cabecera parroquial para hacer el arreglo de



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

calles, que es lo que está designada esa maquinaria del gobierno municipal para seguir trabajando en beneficio de nuestros ciudadanos, tanto urbanos como rurales. El día miércoles tendré una reunión con los presidentes para ver cuáles son las resoluciones que vamos a tomar en algunos proyectos en beneficio de nuestros ciudadanos y más que todo de nuestro sector rural, que es la competencia del gobierno provincial y también otros proyectos que vengan de la mano para el beneficio del sector urbano con el municipio, yo les había manifestado no sé, algunos meses anteriores en alguna sesión, que el señor Alcalde se pronunciaba con una camioneta para las juntas parroquiales del cantón Santo Domingo, en la cual estamos trabajando con CONAGOPARE, para ver si hay la posibilidad de que esas camionetas no sean entregadas a los gobiernos parroquiales, sino más bien a los UPC, que va a dar mayor servicio a la comunidad referente al tema de seguridad, el día miércoles vamos a tomar resoluciones también sobre ese tema. en la reunión que tengamos de presidentes para ver qué resolución tomamos y sea lo más viable y de mayor beneficio que tenga la comunidad, evacuado todos los puntos compañeros, pues sin tener nada más que tratar, siendo exactamente las 08:40 damos por concluida esta sesión ordinaria de Consejo Parroquial.

Sr. Washington Morales Chávez
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Lcda. Maribel Lozada Garcés
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR VALLE HERMOSO



Elaborado por: Ing. Elizabeth Velásquez Zamora.



